



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMON FERNANDEZ"

CARGOS VACANTES A CUBRIR

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández" invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo de cátedra conforme al plan de estudio vigente para la carrera de Profesorado de Educación Superior en Inglés a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente instancia curricular:

PROBLEMÁTICAS DEL NIVEL SUPERIOR – 4 (cuatro) horas cátedra.

Situación de revista: interino (las clases comenzarán en el segundo cuatrimestre)

Campo de la Formación General .

Régimen: cuatrimestral (se dicta en ambos cuatrimestres)

Horario: martes de 20 a 22:40 hs.

Turno: Vespertino.

Sede: Retiro

Idioma en que se dicta la instancia curricular: castellano

Comisión Evaluadora: Prof. Cecilia Bertrán, Prof. Ana Manfredini, Prof. Walter Viñas (suplente, Prof. Daniel Ferreyra Fernández).

FECHA LÍMITE DE ENTREGA EN SECRETARÍA GENERAL: 10 de julio de 2019 de 8 a 12 h. y de 14 a 18 h.

Fecha de publicación del orden de mérito: 18 de julio de 2019 a partir de las 14 h.

Fechas de notificación del orden de mérito: 18 de julio de 14 a 17 h y 19 de julio de 10 a 17 h, en Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del aspirante, número de DNI y nombre de la instancia curricular a la que aspira, con mención de la carrera y turno en que se produjo la vacante. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del título o títulos habilitantes y currículum vitae** de acuerdo a los lineamientos detallados en el siguiente enlace:

https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/upload/Formato_Curriculum_Nivel_Superior.docx

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales y con la *Guía del Estudiante*, disponible en el sitio web institucional

<https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/alumnos/#Guia>

y de conformidad con el plan de estudios vigente para la carrera de Profesorado de Inglés, que puede consultarse en:

https://ieslvf-caba.inf.d.edu.ar/sitio/index.cgi?wid_seccion=2&wid_item=70

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la [Guía del Estudiante 2019](#), pág. 7)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el currículum vitae como la propuesta deben ser presentados **en castellano**.

Se comunica a los interesados que el candidato que resulte seleccionado deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya alumnos inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda **la documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 18 h, enviar una copia en **formato digital** a la dirección seleccionesingleslvjrf@gmail.com, el mismo día que se entrega la versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 18 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

IMPORTANTE

- La denominación del documento digital con el **currículum vitae** del candidato deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-CV- PROBLEMATICAS NS - TV - RETIRO
- La denominación del documento digital con la **propuesta de trabajo** deberá ser la siguiente: APELLIDO-Nombre del candidato-Propuesta-PROBLEMATICAS NS - TV- RETIRO
- Es necesario que se consigne el nombre del candidato al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Los interesados podrán ser convocados a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el **turno mañana**.
- Se recuerda a los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por el candidato seleccionado una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que el candidato se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.